

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD EXTRAORDINARIO AMPLIADO

Acta No. 13 de 2006

BORRADOR

FECHA: Jueves 2 de noviembre de 2006

HORA: 8.30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

HENRY MOSQUERA Director Programa Académico de Administración de Empresas

CARLOS ANGEL Director Programa Académico de Contaduría Pública TULIO FERNEY SILVA Director Programas Académicos de Tecnologías EDINSON GRANJA Director Programa Académico de Comercio Exterior MIRIAM ESCOBAR Directora Especializaciones en Calidad y Marketing

Se excusan los profesores

JORGE ALBERTO RIVERA Director Especialización en Finanzas RAQUEL CEBALLOS Directora Posgrados en Pública

RUBEN DARIO ECHEVERRY Director Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización

Invitados: Profesor Augusto Rodríguez, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

Profesora Mónica García, Directora de Investigaciones y Posgrados (se excusa)

Presidió la reunión profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO: Presentación documento de creación programa de Doctorado en Administración, a cargo del profesor Augusto Rodríguez

DESARROLLO:

Siendo las 8:45 a.m inicia la reunión.

El Vicedecano Académico da la bienvenida al profesor Augusto Rodrìguez, quien hará la exposición el dia de hoy como gestor del documento de creación del Doctorado. El profesor Rodríguez expone que el programa desde hace un buen tiempo se ha concebido con una línea de acción con la Facultad de Humanidades debido al trabajo investigativo del profesor Fernando Cruz con el Vicedecano de Investigaciones de la Facultad de Humanidades. Hasta la fecha se cuenta con la información del grupo de investigación que la soporta, mas no han presentado la linea de énfasis.

El presente documento ha sido leido por dos evaluadores externos, el Decano, el Vicedecano, y los profesores Alvaro Zapata y Edgar Varela. Todos ellos hicieron observaciones y su concepto es que está completo.

La convocatoria a los profesores y a los grupos de investigación en el planteamiento de la propuesta ha sido abierta. Los grupos de investigación deben tener doctores, con publicaciones indexadas, proyectos de investigación registrados en Colciencias. Los grupos que a pesar de las insistentes convocatorias, aún no han presentado propuesta, pueden hacerlo a futuro ya que el modelo de Doctorado permite integrar lineas nuevas. Cada grupo de investigación buscará los profesores para sus énfasis. El programa de Doctorado en Administración de Univalle se creará en la Facultad que tiene el mayor número de grupos de investigación reconocidos y catalogados por Colciencias.

Una vez terminado un documento para creación de un programa, el paso a seguir es contar con el visto bueno del Comitè de Currículo para su presentación al Consejo de la Facultad.

El profesor Rodríguez expone la justificación del programa, que ha sido complementada con información acerca de la política estatal de impulso a los Doctorados suministrada por el Vicedecano Académico. Se plantea la conformación de un centro de excelencia en la FCA conformado por todos los grupos de investigación.

El programa de Doctorado planteado incluye:

- Una fase básica de 30 créditos con un componente de investigación muy fuerte a cursar en 1,5 años. Se pretende que el
 estudiante al finalizar pueda presentar un trabajo de investigación y optar por el título de Master en Ciencias de
 Administración. Quienes hayan cursado la Maestría en Ciencias de la Organización pueden inscribirse y solicitar
 equivalencias ya que el pensum es similar.
- Fase profundización a cursar en 1,5 años. Cada grupo de investigación ofrece su énfasis en seminarios. Algunos semniarios se pueden manejar por internet con Universidades del exterior. Hasta ahora los énfasis definidos son: Finanzas, Humanismo y Gestión, Marketing y Calidad. Cada énfasis debe tener dos profesores con título de Doctor.

Se requiere para el ingreso como requisito indispensable el idioma inglès. Esto se verificará con un exámen de comprensión de textos. Se plantea discutir en la Facultad igual requisito para el ingreso a las Maestrías. Al momento de la inscripción, los candidatos deben decir cual será su profundización o énfasis. Se espera que por cada línea se reciban 5 candidatos.

Después de cumplir con los créditos de las dos fases, el candidato a Doctor debe realizar 6 meses de trabajo en una Universidad del Exterior con las que se tiene convenio.

La diferenciación de éste Doctorado es un fuerte componente de Metodología. Los Doctorados existentes en Colombia son similares al igual que mundialmente, debido a la regulación estatal.

Estos programas de Doctorado son mas de contribución a la comunidad científica antes que garantizar sostenibilidad financiera. Se espera contar con acogida entre los docentes universitarios de la región, que se calcula en aproximadamente 150 interesados.

El profesor Augusto Rodríguez informa que dedicó cinco dias a elaborar el estudio de factibilidad financiera conjuntamente con personal de la Oficina de Planeación. El presupuesto resultante fué algo deficitario en razòn del nùmero de participantes y el valor de la matrícula. Por ello, el Rector de la Universidad se comprometió de palabra, a que la contribución al Fondo Común del Doctorado serà del 18% y no el 30%. El 12% restante será destinado al Fondo de Doctorado. Este compromiso se solicitarà por escrito al Rector.

La profesora Miriam Escobar menciona que su grupo de investigación está gestionando la creación de Maestria en Calidad, para lo que le exigen un estudio de pertienencia, estudio curricular, y viabilidad financiera. Por tanto, consulta si la creación del Doctorado también requiere estos tres requisitos. El profesor Rodríguez responde que el punto de el documento incluye la explicación de la pertinencia para la Universidad y la Facultad, punto que será ampliado con información sobre las políticas publicas. El estudio de viabilidad financiera está elaborado y se solicitará al profesor Alvaro Zapata su envío formal desde la Oficina de Planeación a la Facultad.

Observaciones de los miembros al Comité para ser incorporadas al documento:

- El profesor Edilbetto Montaño solicita complementar la justificación con el material suministrado por el Banco Mudial y el Ministerio de Educación Nacional. xxx(Desagregar la información por disciplinas o áreas del conocimiento.)xxx
- La profesora Miriam Escobar solicita complementar la pertinencia del programa.
- Los profesores Henry Mosquera y Edinson Granja solicita incluír la evolución de la teoría Administrativa, el contexto en que se ofrece el Doctorado.

El profesor Rodríguez manifiesta que la Facultad debe determinar una política que articule el pregrado, posgrado y Doctorado destinado a satisfacer la necesidad de las organizaciones. A cada nivel de formación se debe definir su rol para la creación de programas, si son Maestrías Científicas o Maestrías profesionalizantes. Las Especializaciones deberían revaluarse a dos semestres y como una introducción a la Maestría. De esta manera, desde el pregrado se estimula el ingreso a los posgrados.

El Comité de Currículo acuerda que cada miembro plantee un temario para abordar el tema del futuro curricular de los porgramas de la FCA para tratarlo. En el Consejo de la Facultad se deberà discutir la política para los posgrados a futuro.

Siendo las 10:10 am termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Tarea: cada miembro plantee un temario para abordar el tema del futuro curricular de los porgramas de la FCA para tratarlo.